

## Los papeles de Joaquín Costa en Los Navalmorales

---

FRANCISCO GARCÍA MARTÍN<sup>1</sup>

Este escrito pretende ser una aportación al origen de parte del legado documental de Joaquín Costa y a las circunstancias que rodearon su depósito en la casa de Tomás Costa en Los Navalmorales (Toledo), así como su incautación y dispersión. Se ofrece a los estudiosos costistas información sobre ese episodio hasta ahora poco conocido y se reconstruye así la peripecia de los documentos hoy depositados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, así como el destino del resto de los fondos que se guardaban en esos momentos en la localidad toledana, que fueron incautados por las milicias y las autoridades republicanas durante la Guerra Civil o recogidos, tras legado testamentario, por la familia Costa. La presencia de este material en Los Navalmorales se debe a que allí residió —en sus últimos años de vida— el hermano del estadista, Tomás Costa, cuyo recuerdo en la población pervive gracias a la fundación que lleva su nombre, dedicada a gestionar una residencia de ancianos.

This paper purports to be a contribution to the origin of part of the documentary legacy of Joaquín Costa and to the circumstances that surrounded its deposit in the house of Tomás Costa in Los Navalmorales (Toledo), and those of its confiscation and dispersion. Information about that until now little-known episode is offered to the scholars of Costa, and the vicissitudes of the documents that are deposited today in the Archivo Histórico Provincial de Huesca are reconstructed, as well as the destination of the other collections that were kept at that time in that village of Toledo, which were confiscated by the militia and Republican authorities during the Civil War or collected, following the bequest, by the Costa family. The presence of this material in Los Navalmorales is due to the residence there, during the last years of his life, of the statesman's brother, Tomás Costa, whose memory survives in this village thanks to the foundation that bears his name, devoted to managing a home for the elderly.

El 24 de junio de 1983 fue subastado en la Sala Durán de Madrid un lote de ocho cajas de manuscritos y documentos de Joaquín y Tomás Costa, cuyo propietario se mantuvo en el anonimato. Fue adquirido por el Ministerio de Cultura, único que pujó por el lote, que se vendió en tres millones y medio de pesetas. Eloy Fernández Clemente lo apuntaría como

---

1 IES El Greco, Toledo. [pacogarciamartin@telefonica.net](mailto:pacogarciamartin@telefonica.net)  
Hemos realizado sendos trabajos que completan este estudio: una reseña biográfica sobre el autor, "Tomás Costa, a la sombra de Joaquín Costa", que se publicará en *Toletum: revista de estudios de la Diputación de Toledo*, y otro más local, "Tomás Costa en Los Navalmorales", en el *Boletín de la Asociación de los Montes de Toledo*.

procedente de “la casa de Tomás Costa”, sin especificar si era la de Madrid o la de Los Navalmorales.<sup>2</sup>

Otro lote aparecerá en la Biblioteca Nacional, del que Fernández Clemente señaló que sería “el que Azaña rescató durante la Guerra Civil y se guarda en el Archivo Histórico Nacional”.<sup>3</sup> Al concluir su *Estudio bibliográfico*, George J. G. Cheyne, biógrafo y compilador de la obra costista, nos dice: “Esta bibliografía es, creo, completa, aunque no hay que olvidar los manuscritos perdidos durante la guerra civil en el estudio grausino de Costa (pérdida que quizá no sea permanente), ni los materiales de la residencia de D. Tomás Costa en Los Navalmorales, que fueron dispersados en 1940. Queda además una amplia correspondencia por anotar y editar, aparte de los legajos del AHN, de Graus y algunos pocos adquiridos por mí”.<sup>4</sup> Eugenio Sarralbo, subdirector del Archivo Histórico Nacional, informó a Cheyne de que “no había nada en el Archivo posterior a Fernando VII”. Y continúa Cheyne: “Él suponía que los papeles de Costa podían haber sido destruidos en 1940 en un incendio ocurrido en el Archivo de Alcalá, donde se habían depositado documentos (principalmente administrativos) del siglo diecinueve”. Pero los descendientes de Costa afirmaban que un baúl lleno de sus papeles se hallaba en la Biblioteca Nacional. Ramón Paz, secretario de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, comunicó a Cheyne en 1960 que un examen llevado a cabo por él personalmente entre los papeles de “Recuperación Bibliográfica (1936-1960)” no había sido fructífero. “Más tarde supe —dice Cheyne— que hasta el año 1956 el AHN estuvo alojado en el mismo edificio de la Biblioteca Nacional”.<sup>5</sup>

Posteriormente José Martínez Bara, secretario del Archivo Histórico Nacional, ordenó una búsqueda en los depósitos: “En *Diversos: Títulos y familias* fueron hallados nueve fardos de papeles pertenecientes a Joaquín y Tomás Costa. Más tarde leí que en este excelente y cordial Archivo ‘desde 1930 solo ingresan... los archivos incautados en la zona republicana... archivos de las más distintas procedencias...’; en 1963, según Cheyne, se dio a estos papeles “numeración nueva” en cajas (102-115).<sup>6</sup> Lo cierto es que, hasta la aparición de estas fuentes

---

2 Añade que serían “teóricamente parte de la herencia de los nietos de Joaquín, los Ortega Costa; más los papeles y cartas existentes en la Real Academia de la Historia, en manos de los citados nietos [...], más lo que pueda seguir apareciendo”, en “Los archivos de Costa: ¿qué hacer ahora?”, *Andalán*, 383 (1.ª quincena de julio de 1983), pp. 41-42 (recogido luego en Eloy Fernández Clemente, *Estudios sobre Joaquín Costa*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1989, pp. 441-443). Actualmente las cajas se hallan en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante, AHPHu), donde ingresaron el 22 de septiembre de ese mismo año (cajas 1 a 33). Posteriormente, en 1984, el Ministerio de Cultura adquirió otras cajas directamente a los propietarios de los documentos, tras quedar desierta una segunda subasta en la misma sala madrileña; estas últimas llegaron al AHPHu el 28 de noviembre de 1984 (cajas 34 a 96).

3 *Ibidem*, p. 42.

4 *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*, edición revisada y ampliada, traducida del inglés por Assumpció Vidal de Cheyne, Zaragoza, Guara, 1981, pp. 247-248.

5 *Ibidem*, p. 251.

6 *Ibidem*, pp. 12-13. Actualmente, en el AHPHu, cajas 97-123. Su traslado al archivo oscense se autorizó por Orden del Ministerio de Cultura de 14 de noviembre de 1984. El mismo autor dice que “Los legajos no bastaban”, y buscó en “fuentes particulares en Madrid, Cuenca, La Solana, Ciudad Real, Zaragoza, Huesca, Monzón, Barbastro, Barcelona y, principalmente Graus”, basando en ellos sus investigaciones, pero en ningún caso visitó la localidad toledana.

documentales, fue difícil llevar a cabo la tarea compilatoria necesaria para realizar reseñas biográficas sobre tan prolífico autor aragonés.<sup>7</sup>

Tomás Costa no tuvo una relación fácil con su hermano Joaquín,<sup>8</sup> quizá debido a la diferencia de edad y, sobre todo, de carácter. Casó en segundas nupcias con Luisa Sánchez Gómez-Alía, a quien conoció en el despacho de la calle Barquillo al despachar asuntos de la que sería su futura suegra, doña Carmen Gómez-Alía.

Joaquín, según nos dice Cheyne, estaba decidido a no confiar nunca a su hermano sus papeles, que legó a su hija, Pilar. Sin embargo, la hostilidad del esposo de esta, José María Ortega, hacia el ideario y la imagen política de su suegro hizo que le prohibiera tener algo que ver con su legado testamentario, por lo que los manuscritos costistas quedaron en manos de Tomás.<sup>9</sup>

Quizá no le fue fácil a Tomás digerir el enorme prestigio que tuvo en vida su hermano y que alcanzó cotas insospechadas durante su agonía y en los momentos inmediatos a su muerte. Nos dice Cheyne que, pese al interés de Costa por ser enterrado en Graus, “no fue difícil persuadir a don Tomás para que permitiera que el cuerpo de su hermano fuese transportado a Madrid para ser enterrado en el Panteón de Hombres Ilustres”.<sup>10</sup>

Tomás Costa trabajó en el Ministerio de Fomento en Madrid,<sup>11</sup> y posteriormente en su delegación de Toledo, provincia donde tenía intereses directos por su matrimonio con Luisa Sánchez.<sup>12</sup> Residiría ocasionalmente en Escalonilla, de donde era natural Luisa y donde tenían

7 Sobre las andanzas de Miguel Ciges en Aragón, recopilando material para una biografía de Costa, antes de la proclamación republicana, en Cecilio Alonso Alonso, “Miguel Ciges Aparicio, biógrafo de Costa”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 3 (1986), pp. 135-142.

8 El matrimonio formado por Joaquín Costa Larrégola y María Martínez Gil tuvo once hijos, de los que sobrevivieron cuatro: Joaquín, Tomás, Martina y Vicenta. Comenta Ciges Aparicio los rumores de que las desavenencias tuvieron origen al casarse Tomás con “mujer rica”, aunque Ciges las centra más en la promesa incumplida, realizada por Tomás, del padrino de la boda. El mismo autor recoge, de fuentes directas, una escena de admiración de Tomás por su hermano ante una manifestación costista que se organizó alrededor del Congreso en mayo de 1908, tras un debate africanista, o la de Joaquín por su hermano Tomás, recogida por su sobrina Balbina, al leer un artículo de aquel. Véase Manuel Ciges Aparicio, *Joaquín Costa, el gran fracasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930, p. 207. En todo caso, Tomás no aparece, como sí lo hacen sus hermanas y tías, en las mandas testamentarias (AHPHu, costa/000022/040-02, carp. 40.2).

9 Una información escueta sobre la pequeña biblioteca y archivo que conservaba Costa en sus últimos años de vida en Graus puede verse en J. M. A. V., “La casa-archivo de Graus”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 1 (1984), pp. 61-62. Hay que señalar que sus primeros biógrafos utilizaron como fuente principal el cuaderno manuscrito “En este valle de lágrimas...”, que guardaría Tomás dentro de este legado y que abarcaba los primeros años del prolífico autor aragonés (1864-1878). Ciges Aparicio cita a Antón del Olmet como el primer biógrafo que utilizó este cuaderno (*op. cit.*, p. 23). Martina Costa indica que los últimos años en Graus los dedicó Costa a una intensa labor recopilatoria que dejó a su muerte plasmada en carpetas (ibídem, p. 167).

10 George J. G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 159. Es más explícito sobre el particular Venancio Díaz Castán, “Costa y Graus: aspectos inéditos de su vida, enfermedad y muerte”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 5 (1988), pp. 137-144.

11 Vivía en la calle de las Naciones, 2 y 4.

12 Luisa Sánchez comenzó su relación con Tomás Costa en abril de 1900. El 20 de agosto estipularían las capitulaciones matrimoniales. Ella aporta una suma de 93032 pesetas, además de fincas registradas en Torrijos y Navahermosa (de Escalonilla y Los Navalmorales) por valor de otras 50000. Tomás aporta la mitad de los bienes testados de sus padres y de las costas correspondientes al pleito de La Solana, valorados en “más de 40000 pts.”. AHPHu, COSTA/000071/016-05, carp. 16.5.

explotaciones agrícolas, y después en Los Navalmorales, localidad en la que también poseía fincas por su primer matrimonio y en la que dejaría como legado testamentario la Fundación Costa, o en Málaga, donde compraría una gran finca, La Ventilla, en Mijas, en la que le sobrevino la muerte.

Veremos cómo Tomás Costa se hizo cargo del legado de Joaquín Costa por asignación gubernamental y popular —era el único hermano del estadista—, por su preparación intelectual —como agrónomo— y por su proyección pública, que le vinculó a sectores regeneracionistas. Aunque se dirigían a él miembros de los partidos republicanos y radicales, finalmente se decantó por un colaboracionismo activo con la dictadura de Primo de Rivera<sup>13</sup> y círculos afines a la Unión Nacional. Es por ello por lo que el regeneracionismo costista, apropiado por los primorriveristas, es encarnado por Tomás en la localidad de Los Navalmorales.

Tomás invertiría la suma de 150 000 pesetas en la Biblioteca Costa.<sup>14</sup> Dice Cheyne que, a pesar de la popularidad de Costa, el interés hacia el “hombre” no implicaba la misma pasión sobre el escritor. Costa nunca había sido un autor popular, por lo que el proyecto habría de fracasar irremediabilmente, unido según él a una falta de seriedad editorial por parte de Tomás hacia el legado de su hermano. En declaraciones a Cheyne de Juan Ortega Costa, el 26 de agosto de 1959, manifestaba este que Tomás “Creía hacer un buen negocio y enaltecer la memoria de su hermano, pero en realidad no consiguió más que perder dinero e interponer una cortina de humo entre la obra que había heredado y el público que se proponía conquistar”.<sup>15</sup> Juan Bautista Bergua compró “unos fondos de edición” a Tomás Costa, obras destruidas en su mayor parte entre 1936-1939 y la inmediata posguerra.<sup>16</sup>

Tampoco sale airoso Tomás cuando Cheyne analiza su papel en otro asunto pendiente sobre la herencia costista. Nada más morir su hermano Joaquín, Tomás intervino en el pleito de La Solana poniéndose “en contacto con el obispo de Ciudad Real con el fin de llegar a un acuerdo amistoso”, quizá para ayudar a su sobrina, Pilar. En 1915 se entrevistó “con el nuncio, quien le ofreció 10 000 pesetas para cerrar el asunto; Tomás no aceptó y presentó cuentas por un valor de 765 000 pesetas. Tuvo la llamada por respuesta”. Consultado un abogado, desistió de cualquier acción legal.<sup>17</sup>

Desde Madrid, y con estancias cada vez más prolongadas en Escalonilla o Los Navalmorales, con escapadas continuas a Aragón, al Cantábrico de veraneo o realizando viajes esporádicos a Francia, además de seguir el pleito de La Solana, Tomás Costa se dedicaría a

---

13 Eloy Fernández Clemente trata brevemente el papel de Tomás en los sectores conservadores de Aragón en *Gente de orden: Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, 4 vols., Zaragoza, Ibercaja, 1995-1997.

14 En la biografía de Manuel Ciges Aparicio (*op. cit.*, pp. 253-264) se habla de 36 obras publicadas en vida. “Con las reediciones y las nuevas publicaciones ordenadas por su hermano, disponemos de 37 volúmenes”, dice, aunque se repetirían dos por ser de “distintas ediciones”, y cita además obras “por imprimir y [...] materiales que dejó reunidos y rotulados” ya en esos momentos. Y añade que Tomás Costa y Marcelino Gambón, al hacer el inventario de los papeles de Costa, en febrero de 1913, anotaron 230 posibles títulos por editar.

15 George J. G. Cheyne, *Estudio bibliográfico...*, cit., p. 253. Cheyne se centra en la figura de Tomás como editor, no como persona, pues por testimonios personales lo define como un hombre afable y caritativo.

16 *Ibidem*, pp. 196 y ss., sobre la Biblioteca Costa.

17 George J. G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido*, cit., pp. 117-118.



Monumento a Tomás Costa en Los Navalmares. Obra de B. López (1979), está situada enfrente de la Fundación Tomás Costa.

Casa y Fundación Tomás Costa en Los Navalmares. La fachada principal es de 1931. La puerta, probablemente posterior a 1939.

Mausoleo de la familia Gómez-Alfá en Escalonilla. Ni Luisa Sánchez ni Tomás Costa tienen nombre tallado en él.

(Fotos tomadas en 2010 por el autor)

gestionar la “herencia moral” de su hermano: la Biblioteca Costa y el seguimiento de aniversarios, monumentos o dedicatorias de calles y plazas. Además atendería una apretada agenda de actos relacionados con su actividad profesional, no alejada de la que tuvo como polemista su hermano en todo lo que tenía como referencia la agricultura, la política hidráulica o el debate social: conferencias, contactos con asociaciones, sindicatos, cotos sociales y cámaras agrarias, educación, etcétera, con un papel destacado en la génesis del Instituto Nacional de Previsión.

Asimismo, la tradición altoaragonesa le hizo asumir obligaciones familiares más prosaicas que la representación moral de la figura de su hermano ante la extensa red familiar, como la liquidación económica de las obligaciones contraídas por aquel o la tutela de sobrinos y primos, lo que se traducía en aquellos momentos en recomendaciones y seguimiento de la carrera profesional de muchos de ellos.<sup>18</sup>

Los Navalmorales se convierte en la localidad donde Tomás volcará su saber agronómico y en la que la dinámica social y política hará que su labor filantrópica encuentre idóneo acomodo.<sup>19</sup> También aquí vivirá María Pueo Costa, hija de Tomás Pueo y de Vicenta Costa, hermana de Joaquín, que trabajaría como maestra en el patronato-escuela del pueblo, presidido entonces por la infanta doña María Isabel. En estos momentos, como ya hemos señalado, Tomás apoya la Dictadura<sup>20</sup> y se alinea con la Unión Nacional que preconiza el dictador, lo que puede explicar después la incautación de los bienes documentales de Joaquín y Tomás Costa en los confusos momentos del conflicto civil, ya entonces en manos de la viuda, al haber muerto Tomás a comienzos de 1936.

En todo caso, el testamento redactado el 20 de febrero de 1931 estipulaba que “todos los libros y papeles que son obra mental de su finado padre y hermano, D. Joaquín Costa Martínez, los cuales vienen editando, vendiendo y divulgando bajo la denominación Biblioteca Costa”, los legaba a su sobrina María Costa y Palacín, viuda del ingeniero José María Ortega, para que “con cariño filial los haga suyos, procure propagar sus enseñanzas de la manera que considere más eficaz incluyendo en este legado el derecho de propiedad intelectual sobre los mismos”. Igualmente señalaba que, si rechazase el legado, la “sustituirían en él sus hijos Juan, Joaquín y Trinidad Ortega y Costa”, y si a su vez lo rechazaran, serían sustituidos por la “Fundación

---

18 Así se trasluce en la consulta del extenso legado epistolar que el fondo costista mantiene en el Archivo Histórico Provincial de Huesca.

19 Sobre el contexto sociopolítico de la localidad en el primer tercio del siglo xx, véase mi trabajo ya citado “Tomás Costa, a la sombra de Joaquín Costa”.

20 El 2 de abril de 1920 se había dirigido “al ilustre publicista Tomás Costa” el secretario de la Juventud Republicana Federal pidiéndole su apoyo para “reclamar el restablecimiento de las garantías constitucionales y proponer soluciones a la cuestión social”; evidentemente, quedó sin respuesta (AHPHu, COSTA/000012/022-08[1291]). En esos momentos Tomás estaba flirtando con el Partido Reformista de Melquíades Álvarez (carta de Marcelino Gambón desde Mondariz el 2 de mayo de 1920, AHPHu, COSTA/000013/024-06[1450]). El 8 de agosto de 1923 le enviará a Primo de Rivera, marqués de Estrella, un telegrama desde el Gran Hotel de Huesca: “Bien llegado seáis, patria, Rey, monje, Costa, Conde Aranda, símbolos de reconstitución nacional. Campana Huesca puesta en acción libertadora del pueblo español de garras caciquismo. Saluda al Caudillo”, telegrama que, evidentemente, animó al general a dar el golpe de Estado (AHPHu, COSTA/000001/002-03[0005]). Años después, en 1924, escribirá dos notas profundizando en su ideario pro régimen: “Dictadura” y “El Régimen” (AHPHu, COSTA/000072/017-04).

Costa, que destinaría lo sobrante de los gastos de impresión y distribución a la obra benéfica, en memoria de tan glorioso autor y en la forma y cuantía que determine el Patronato”.<sup>21</sup>

Como hemos visto, no conocería Tomás Costa los turbulentos años de la Guerra Civil, pero la Junta Delegada del Tesoro Artístico de Madrid, que actuó en la práctica como junta delegada en la provincia del “frente del Tajo”, con capital en Ocaña, estuvo desde el comienzo de sus gestiones muy interesada por el destino del legado costista en Los Navalmorales, preocupación que se extendía a los documentos y a la ya famosa biblioteca.<sup>22</sup>

A Los Navalmorales llegan a las 9 de la noche del 4 de junio de 1938, hacen entrega del oficio preceptivo al alcalde y queda concertada para primera hora del día siguiente otra entrevista con el fin de hacer “las gestiones oportunas para encontrar las notas, manuscritos, etc. de Joaquín Costa”.<sup>23</sup> Después de volver a Mora y Sonseca para solucionar aspectos administrativos y logísticos, regresan al día siguiente a la localidad, donde, tras entrevistarse de nuevo con el alcalde, visitan la iglesia, que encuentran desmantelada;<sup>24</sup> de ella indican que “en el techo quedan empotrados tres lienzos de cierto interés del siglo XVIII”. La fábrica, continúa la memoria, “es mudéjar, de una sola nave, su construcción casi toda de piedra, en su exterior hay excelentes rejas toledanas”.<sup>25</sup>

A continuación se desplaza la comitiva a casa de la viuda de Tomás Costa. Tomás Malonyay indica que la biblioteca se la habían llevado “Cortés y Rómulo”. Los manuscritos “se los llevó el capitán Calderón y el teniente Feliciano Rodrigo en agosto de 1937”. Por orden del gobernador, indica, “estaba el mes pasado un teniente de Asalto para averiguar el paradero de los manuscritos”. Se procede entonces a recoger un baúl lleno de manuscritos.<sup>26</sup> Tras incautarse de algunos objetos en el Ayuntamiento, la comitiva se dirige al edificio ocupado por las Juventudes Socialistas Unificadas, donde, según indicación del Ayuntamiento, está conservada parte de la biblioteca de Joaquín Costa, pero no encuentran a nadie.

---

21 Finalmente el testamento, que nos ha facilitado la Fundación Joaquín Costa, declara herederos universales a los descendientes de sus hermanos: Teresa Costa Montanuy y Martina, Vicenta y Joaquín Costa Martínez.

22 Véanse estas gestiones en nuestro libro *El patrimonio artístico durante la Guerra Civil en la provincia de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial, 2009, pp. 73-76.

23 En la fonda encontraron al practicante de Gálvez, que les informó de que las dos iglesias estaban ocupadas por fuerzas militares, de que los carteles puestos en anterior visita habían sido respetados y de que la obra de El Greco “parece que está perdida irremediablemente” (Archivo del Instituto de Patrimonio Histórico Español [en adelante, AIPHE], Informes de viajes).

24 El informe, redactado para la Causa General por un teniente de alcalde el 15 de julio de 1939, nos dirá que “la iglesia parroquial, la de San Antonio, las ermitas de los Remedios y Cristo de la Fuente y capilla del cementerio fueron profanados por los milicianos locales. Quemadas absolutamente todas las imágenes, ornamentos y objetos de culto, excepto las cosas de plata y de extraordinario valor que las robaron, ignorándose su paradero” (AHN, Causa General, caja 1049).

25 Una monografía local nos muestra fotografías del interior de la iglesia con el retablo antiguo y la imagen del Cristo de las Maravillas: *Fuentes de la memoria: historia gráfica de Los Navalmorales, siglo XX*, Los Navalmorales, Asociación Mesa de Trabajo por Los Navalmorales, 2001. El libro proporciona uno de los pocos testimonios gráficos de la violencia anticlerical: “Quema de la puerta del párroco en tiempos de la República” (p. 100).

26 Cita un informe de José María Lacarra que debe de ser el reproducido en el acta de incautación. Álvarez Lopera, *ibidem*. “Aunque en las actas solo figura un baúl, incautado en la casa de su viuda, quedando la biblioteca en la casa que habitó el estadista, ahora sede de las JSU” (AIPHE, Actas de Incautación).

A mediodía, la furgoneta de la Junta, con oficio del alcalde de dicha villa, se marcha a Los Navalucillos, “pueblo que tiene que ser urgentísimamente visitado para recoger un gran número de telas antiguas de culto”, y seguiría posteriormente a Gálvez, mientras que el coche ligero se dirige a Espinosa de la Libertad (Espinosa del Rey). En esta localidad visitan la iglesia, de construcción mudéjar, “algo más sencilla que la de los Navalmorales”, que en su interior encuentran desmantelada. Los comisionados visitarían posteriormente Belvís de la Jara, Alcaudete de la Jara y Ocaña, adonde vuelve la comitiva el 6 de junio, cuando se entrevistan con el secretario del gobernador civil, al que se hace entrega de actas y se informa sobre los manuscritos de Costa<sup>27</sup> y sobre el retablo de Sonseca. Por su parte, el secretario les informa “de varios objetos entregados a la Caja de Reparaciones hace poco tiempo por el Gobierno Civil” y les indica “la conveniencia de recoger la biblioteca del Dr. Cortés y la referente a la de los frailes dominicos de Ocaña”.

Poco quedó en Los Navalmorales del legado Costa, y, si quedaba algo, serían las legítimas herederas las que procederían a llevárselo tras la contienda civil.<sup>28</sup> Y de Tomás Costa solamente queda el nombre de la fundación benéfica que instituyó en Los Navalmorales, ya que en Escalonilla ni siquiera su nombre aparece escrito en el mausoleo de la familia Gómez-Alfía.

---

27 “Los Navalmorales de Toledo. 5 de junio 1938. Por el Ayuntamiento Santiago Renuevo, Saturnino (ileg.) a Tomás Malonyay y Gustavo Lafuente. 1. Objeto. Cáliz de plata repujada, cincelada y sobredorada, con pederería falsa principio siglo XVIII. 2. Íd. Portapaz de cobre dorado al fuego, Renacimiento. 3. Tela. Tisú de fondo blanco con flores policromadas en seda y hilillo de plata. Siglo XVIII. Los números arriba mencionados proceden de la iglesia parroquial. 4. Manuscritos. En un baúl que ha sido recogido en la casa Vda. de Tomás Costa (Genoveva Ferrero) vecina de esta villa, estando presentes el Sr. Presidente del Consejo Municipal, el Sr. secretario y un consejero. Dicho baúl ha sido precintado en presencia de los arriba indicados para proceder a su transporte a uno de los depósitos de la Junta, donde será debidamente clasificado por sus técnicos. Según declaración espontánea de esta señora, el Capitán de Etapas Sr. Calderón, acompañado del Teniente Feliciano Rodrigo retiró de siete a ocho cestos llenos de manuscritos de D. Joaquín Costa en agosto pasado, justificado este hecho por haber recibido una orden superior para trasladar dicho material a Valencia. De esta actuación no se levantó entonces acta de ninguna clase. Actualmente se haya [sic] una parte de la biblioteca de D. Joaquín Costa depositada en el domicilio que actualmente ocupa en esta villa la JSU” (AIPHE, A. Guerra, 33 [31], copia en el apéndice documental de *El patrimonio artístico durante la Guerra Civil en la provincia de Toledo*, op. cit., p. 347).

28 Según testimonio de José A. Ruiz Luque, a quien le agradecemos su atención, serían las hermanas las que, tras la Guerra, se llevarían a Huesca el resto de los documentos y libros que quedaban en la casa que fue de Tomás Costa y Genoveva Ferrero Cantón, en la calle de Los Remedios, 18, de Los Navalmorales. De los objetos de la finca La Ventilla, de Málaga, se haría cargo la Fundación Costa al venderla, a comienzos de la década de 1970.